



Hoteles Florida c.a

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES FLORIDA
C.A.

Celebrada el día viernes 24 de marzo de 2.017.

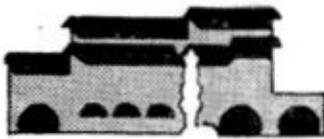
En la ciudad de Ambato, a los 24 días del mes de marzo de 2.017, a las 10:00 horas, en el local de la compañía, ubicado en la Av. Miraflores 11-31, se reúnen los señores accionistas de la empresa, para celebrar la Junta General de Accionistas.

Preside la Junta la señora Rosita Sevilla Callejas, Presidente de la Compañía y actúa como secretaria la señora Gerente General de la compañía, señora Cecilia Maldonado Naranjo.

La señora Presidenta dispone que por secretaría se de lectura de la Lista de Accionistas presentes y representados, dejando constancia del quorum de instalación y certifique la misma, de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta.

Se constata la presencia de los Accionistas señores:

Elcira Sevilla Callejas.....	10.10%
María Isabel Sevilla Callejas.....	5.37%
Pedro Sevilla Callejas.....	5.37%
Rosita Sevilla Callejas.....	5.37%
José Rafael Sevilla Maldonado.....	11.47%
Cecilia Maldonado Naranjo.....	2.03%
Fernando Sevilla Callejas, representado por Elcira Sevilla Callejas.....	9.48%
María Lorena Sevilla Maldonado representada por Rafael Sevilla Callejas.	10.48%
Verónica Sevilla Maldonado, representada por Rafael Sevilla Callejas.....	10.47%



Hoteles Florida c.a

TOTAL DE ACCIONISTAS PRESENTES..... 39.71%

TOTAL DE ACCIONISTAS REPRESENTADOS... 30.43%

TOTAL DE ACCIONISTAS PRESENTES Y REPERESANTADOS....70.14%

Encontrándose presente el 70.14% del capital suscrito y pagado, existiendo por lo tanto quorum estatutario y legal para que se celebre la reunión, según lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta a las 11:00 horas y se procede a dar lectura a la convocatoria realizada en el diario "La Hora" el día miércoles 15 de marzo de 2.017, la misma que textualmente dice:

CONVOCATORIA

De conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y a la ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de HOTELES FLORIDA C.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día viernes 24 de marzo de 2.017, a partir de las 10:00 horas, en el local de compañía, ubicado en la Av. Miraflores 11-31, de esta ciudad de Ambato. De manera especial citamos a la Señora Alicia Robalino, Comisario Revisor de la Compañía.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

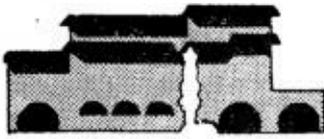
- 1.- Informe de Administradores
- 2.- Informe de Comisario Revisor
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, Periodo 2.016.

Los documentos e información relacionados con los puntos del orden del día, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la sede de la Compañía.

Ambato, marzo 15, de 2.017

Rosita Sevilla C. - Presidente

Cecilia de Sevilla - Gerente General



Hoteles Florida c.a

Se pone en consideración la convocatoria aprobándose la misma y procediendo con el orden del día:

1.- INFORME DE ADMINISTRADORES:

INFOME DE GERENCIA.-

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Como los principales hechos que marcaron, que influyeron y afectaron las ventas en el 2.016, tenemos:

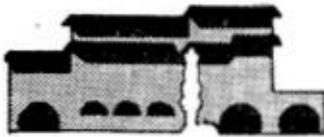
- 1.- El terremoto del 16 de abril, que originó una parada en seco de la economía.
- 2.- El incremento del IVA del 12 al 14%.
- 3.- Devaluación de la moneda colombiana y peruana
- 4.- Iliquidez en el área pública

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑÍA:

Visiblemente afectados por la crisis económica, nuestros clientes recortaron gastos, muchas de las empresas han buscado personas de Ambato para realizar sus ventas. Otras han reducido el número de días que visitan la ciudad.

Para mantener la fidelidad de nuestros clientes, Hotel Florida decidió asumir el incremento del IVA., adicionalmente se bajaron las tarifas de habitación.

A pesar de los esfuerzos realizados, a partir del mes de marzo la ocupación de las habitaciones se redujo de 25 promedio anual a 16 promedio anual, siendo los meses más críticos: marzo, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre.



Hoteles Florida c.a

Al encontrarnos con una situación de iliquidez y retraso en el pago de nómina y proveedores, se tomaron medidas para reducir gastos.

A pesar de estos ajustes no hemos logrado nivelarnos económicamente, por esta razón no se ha podido realizar el mantenimiento de las instalaciones.

Como estrategia para incrementar nuestros ingresos, se contrató al señor Richard Leiva, especialista en marketing, quien ha impulsado las ventas a través de medios digitales como: Facebook, Watsap, Booking, Despegar y Expedia, también se ha elaborado nuevo material publicitario para promocionar eventos.

En la misma proporción que el hospedaje, la atención de eventos ha disminuido en número de invitados y frecuencia de los mismos.

ANÁLISIS FINANCIERO:

Al realizar un análisis comparativo de los resultados del período 2.015 y 2.016 tenemos que en el año 2.015 los ingresos fueron de \$ 602.049,56 y en el año 2.016 fueron de \$364.051,84.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES.-

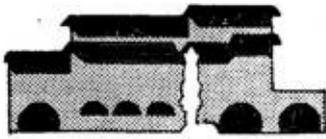
Se han cumplido con todas las obligaciones patronales y legales, como son: IESS, SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, MUNICIPIO, MINISTERIO DE TURISMO. Las exigencias para la obtención de permisos de funcionamiento en el 2.016, hicieron que tengamos que buscar ayuda de profesionales en algunos campos:

Plan de emergencias y contingencias, con un costo de \$ 2.000,00

Permiso Medio Ambiental, con un costo de \$ 250,00

Digitalización de planos, con un costo de \$ 690,00

Programa de USO Y CONSUMO DE DROGAS, con un costo de \$ 500,00



Hoteles Florida c.a

Estamos trabajando para equilibrar nuestros gastos y ponernos al día en todas nuestras obligaciones.

Finalizada la lectura del informe los socios hacen varias recomendaciones para la preparación de los alimentos, para la eliminación del mal olor de la habitaciones, también se comenta que la Fábrica textil Pinto implementó la línea hotelera.

Otras recomendaciones: Mayor control del personal. Si no existen huéspedes deben saber que otras actividades realizar. No dar parqueadero a los empleados. Mantener cerradas las puertas del salón.

Se comentó que el manejo de la publicidad en las redes sociales es adecuada, se considera que la persona que se ha contratado lo hace bien.

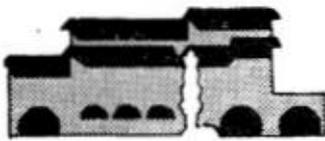
2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR

Se da lectura al informe de la señora Alicia Robalino, Comisario Revisor de la compañía, en el que indica: " he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías " Considero que las cifras presentadas en los Estados Financieros correspondientes al período 2.016, son razonables, y han sido tomados de los Registros Contables, mismos que se encuentran registrados en debida forma, de acuerdo a los principios de contabilidad, generalmente aceptados en el Ecuador, así como a las NIIFFS, aplicadas a PYMES.

Los procedimientos de Control Interno, establecidos en Hoteles Florida, garantizan la debida salvaguarda de los recursos, y la veracidad de la información financiera administrativa, así como los controles financieros contables, administrativos y operativos, son razonablemente adecuados.

Se aprueba el informe.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS DEL PERIODO 2.016



Hoteles Florida c.a

La señora contadora Lic. Mónica García da lectura de los informes financieros y explica en detalle cada rubro.

Se recomienda dar de baja la provisión de incobrables. Revisar los costos de eventos, optimizar el horario de trabajo. Hay que trabajar en nuevos ajustes económicos ya que el año 2.017 no tiene buenos pronósticos económicos.

Evacuados los puntos materia de esta junta, y siendo las 13:00 horas se da por terminada la Junta, firmando como constancia y en unidad de hecho:

Rosita Sevilla Callejas

PREIDENTE

Cecilia Maldonado Naranjo

GERENTE GENERAL